

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA " COMPAC DISC SISTEMAS CODISIS S.A"

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Febrero de 2014, en el local de la Compañía situado en la Av. 6 de diciembre N° 5378 y Hugo Moncayo 10:20H, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "COMPAC DISC SISTEMAS CODISIS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor **BETANCOURT PALACIOS JORGE LUIS** ., por sus propios derechos, propietario de 6 acciones ordinarias 2) La Empresa **DIGITAL MASTERING S.A** , por sus propios derechos, propietario de 14 acciones ordinarias; Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 40.00 dólares cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Ing. **Rafael Cortázar**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. Betancourt Palacios Jorge Luis**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2.013.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.013.

4.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO 2.013.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2.013.

Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2.013.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2.013, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de la pérdida ejercicio 2013 y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda a compensar dichas pérdidas anteriormente nombradas, con las utilidades acumuladas ejercicios anteriores que reflejan en el Balance General y Resultados del 2013.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13:45H. Firman para constancia y el secretario que certifica.



f) **Betancourt Palacios Jorge Luis**
GERENTE - GENERAL
SECRETARIO - ACCIONISTA